

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE CONCEDE LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "FUTURE SKILLS BIP - ADVANCED REGIONAL AND TRANSVERSAL SKILLS" EN TECHNISCHE HOCHSCHULE ASCHAFFENBURG (ALEMANIA), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2024, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CÓDIGO UNIVERSIDAD DE DESTINO	CENTRO
Escáñez Barrero, Daniel	XXXX8931N	A	9,57	D ASCHAFF01	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Ros Jiménez, Ignacio	XXXX8729R	A	8,96	D ASCHAFF01	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Robledo Nevado, Borja	XXXX7637A	A	8,15	D ASCHAFF01	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Galera Molina, Lidia	XXXX6357W	A	7,78	D ASCHAFF01	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rodríguez Solís, Isabel	XXXX7437X	A	7,21	D ASCHAFF01	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CENTRO
Rodríguez Sánchez, Clara	XXXX0715J	A	7,12	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Capitán Fontalba, Mara	XXXX6706S	A	7,09	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Hernández Marín, Ana	XXXX1915G	A	7,02	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Pérez Cañete, Carlos	XXXX0766P	A	6,74	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Yevanhely, Daniel	XXXX4147K	A	6,71	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
González Jiménez, Gabriela	XXX8456Z	A	6,71	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Hernández Morales, Marta	XXXX4274J	A	6,63	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Ríos Sedeño, Elena Xiao	XXXX3921Z	A	6,57	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Muñoz Balazs, Lucía	XXXX9011X	A	6,14	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Se notifica que, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 4 de diciembre de 2024

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
PDC: **María Zaida Díaz Cabiale**
Vicerrectora de Internacionalización

Resolución 15 de enero de 2024
(BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Código Seguro De Verificación	3743-6B78-4852P7733-6768	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/12/2024 11:43:02
Firmado Por	María Zaida Díaz Cabiale - Vicerrectora de Internacionalización		Página	1/1	
Observaciones					
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3743-6B78-4852P7733-6768				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

